

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1873.

Número 1670.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

UN SEÑOR DIEZ.

«El español ó el extranjero residente pueden ser detenidos sin que haya delito cometido anteriormente, su morada puede ser allanada contra su voluntad y su profanación por la autoridad legítima; puede ser también privado por ella del derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones por escrito y de palabra, del de reunión y del de asociación, por lícito y honesto que sea el nombre que se dé á las reuniones y asociaciones.»

Puede la autoridad civil, previniendo los delitos, detener á las personas que crea dispuestas á cometerlos; puede obligarlas á que muden de domicilio á lugar comprendido dentro de los 150 kilómetros de su residencia; puede desterrarlas hasta los 250; todo sin formación de causa, sin intervención judicial, por su sola autoridad, etc., etc., etc.

(Circular de D. Eugenio Díez, fiscal del Tribunal Supremo.)

Antes que políticos, antes que españoles, somos cristianos, y por lo tanto la compasión y el amor al prójimo pueden mas en nosotros que la opinión de partido y el amor á la patria; no se extraña, pues, la humildad y sentida súplica que vamos á dirigir al gobierno, haciendo caso omiso de todas las cuestiones palpitantes.

Muévale á misericordia la desamparada situación de sus subalternos; cuide de su amor propio; mire de no atormentarles; y en una palabra, no les obligue á presentarse ante sus conciudadanos como representantes é intérpretes de un sistema de rigor horrible, de un despotismo razonado, mil veces mas espantoso que todos los despotismos, porque al mismo tiempo que la dignidad ofende á la razón de la víctima buscando en ella motivos ó excusas que lo justifiquen.

Y no por los subalternos tan solo dirijámos tal súplica; la hacemos instintivamente para librarnos del espectáculo repugnante que presenciamos con tanta indignación como asombro.

Ver á ministros de principios, tradiciones y hasta temperamento republicanos, según decían en la oposición, ser despotas exagerados en el poder, es mas que triste, es desesperante; pero admitiendo una desmoralización profunda, se entiende que el egoísmo, la baja ambición y la vanidad ridícula les muevan á echar mano de todo con tal de conservar el mando. Así lo vemos y así nos lo esplicamos.

Pero hay mas; hay una administra-

ción completa movida por las mismas consideraciones que los ministros; hay muchísimos republicanos conservando el empleo, doblándose á las exigencias de los ministros, salvando todos los límites, exagerando hasta la obediencia; hay lo que en el espantoso periodo de la revancha de Fernando VII se llamaba *mas realistas que el rey*, y que hoy no sabemos como llamar, porque no tienen como entonces la escusa de suponerse entusiastas de un principio, pues hoy no domina ninguna escuela.

Esto nos horroriza, esto lleva nuestra desesperación hasta el delirio.

¿Es posible que en todo un mundo de empleados encargados de interpretar las ordenanzas draconianas que rijen no haya uno, uno tan solo que sienta en el alma el irresistible impulso de aquel entusiasmo republicano, aquel inmenso deseo de libertad que presentó como á título para alcanzar el puesto que desempeña? ¿Es posible que todo un partido sin excepción de ningún género, acepte la inconsecuencia como un simple modo de vivir? Lo vemos, lo tocamos, lo sufrimos, y sin embargo nos resistimos á creerlo, porque no queremos convenir en que haya perdido tanto en tan poco tiempo la honrada nación española.

Tales consideraciones ha hecho nacer en nuestra mente la lectura del documento que hemos extractado al empezar este artículo?

¿Quién firma esta interpretación tan justa como horrible de las autorizaciones dictatoriales? D. Eugenio Díez, el mismo fiscal que se valió un día de su empleo para protestar de la arbitrariedad imaginaria que quiso ver en los actos del un gobierno. ¿Como el rabioso é imprudente amor que entonces por una ideal libertad sentía se ha domado hasta el punto de encerrarse en los límites estrechos del despotismo imperante? ¿Se sirve á la libertad creando dificultades cuando existe, y ahorrándola más cuando se la aprisiona?

¡Ah! Si los pueblos quisiesen aprender ¡qué cosas no sabrían!

El documento del señor Díez retrata al hombre, pero al mismo tiempo caracteriza dos épocas tan deplorablemente funestas que han llegado á dar importancia al Sr. Díez-fiscal del Tribunal Supremo.

Vemos por él que los liberales imprudentes, aquellos que en medio de la tranquilidad y el orden no encuentran satisfacción y reposo; aquellos que encuentran su mayor placer en crear obstáculos á los gobiernos de paz; aquellos que se ofrecen á la admiración del vulgo, atribuyéndose la gloriosa suerte de las víctimas, son los primeros en saludar la tiranía, en servirla, adularla y hacerle fácil el camino. Esta es la historia de todas las caídas de la libertad.

Los *exagerados* del 20 fueron los tiranuelos del 23, y siempre los que han empujado á la libertad lo han hecho para derribarla y elevarse sobre su cuerpo. ¡Ah! ¡Si quisiesen aprender los pueblos!

¿No dice nada á los que dieron oídos á los detractores de nuestra agrupación que les aplaudieron cuando desde el banco azul nos atribuían la responsabilidad de los motines y revueltas que su indignidad provocaba, que les ayudaron inconscientemente á hundir la monarquía de setiembre, los radicales, que sirven hoy á la república, que la adulan y la aconsejan mayor despotismo? ¿Nada les dice esto?

Un ciudadano cualquiera, por alejado que de la política palpitante se encuentre, al leer los párrafos que van á la cabeza de nuestro artículo ha de sentir un terror imponderable, porque siempre espanta la tiranía desnuda, revelándose á gritos y confesándose cual es. Hay en cada una de sus palabras una sentencia para el libre albedrío, un dato para apreciar exactamente el espíritu de la actual situación.

Para escribirlas se ha necesitado algo más que la obediencia; ha sido preciso el deseo de contentar á los ministros y la influencia de un criterio eminentemente reaccionario: componen el juicio que el autor y sus superiores merecen.

Ya lo han leído nuestros lectores; cree el fiscal del Supremo, una de las primeras figuras de la magistratura española, que desde la expresión de nuestro pensamiento hasta el sagrado de nuestro hogar, desde el instinto de nuestra dignidad humana hasta el mas respetable de nuestros intereses materiales estamos sujetos á la voluntad de otros hombres que á lo mas tanto como nosotros valen. Dudar de esto es correr riesgo inminente; protestar de ello es condenarse sin remisión.

Gracias al Sr. Díez, hemos visto al capricho gubernamental ocupar un lugar distinguido en el monumento del derecho español, hasta ahora puro y libre, hasta hoy amparo del débil y refugio del perseguido injustamente.

¿Tenemos ó no razon cuando decimos que no es humanamente posible que tan tremendo estado continúe? ¿Tenemos ó no razon cuando aseguramos que una situación tal, si continúa, pone en peligro todos los intereses, las costumbres, las creencias y hasta las leyes sacrosantas de nuestra sociedad? ¿Tenemos ó no razon cuando por misericordia pedimos al gobierno del Sr. Castelar que nos libre del espantoso espectáculo que estamos presenciando?

Ver que á pedazos cae el edificio de nuestra sociedad; ver que todo se corrompe y muere, que como mar alborotado avanza la desmoralización, cubriéndolo todo; ver que en el negro horizonte solo los relámpagos de la tempestad próxima son la única luz que alumbraba el cuadro de tantas desgracias; ver que ya los mismos que dirigen, en cuanto es posible dirigir, el desconcierto ya vacilan aterrados, ya audaces continúan su obra de destrucción, ya impetuosos á gloria tienen declarar sus faltas; y ver, en fin, que la esperanza desplega sus alas y huye del suelo de la patria, es tan triste, tan horrible, tan

desesperante que empiezan á menguar las fuerzas hasta en los mas varoniles ánimos.

España oye que se la dice: «Tus hijos no tienen ya ni hogar seguro en que meditar sobre tu suerte, ni libertad para levantar la voz pidiendo para ti socorro; no tienen más que el deber de humillarse hasta el fango.» Y España calla aterrorizada.

Nunca en ningún país había probado tantas cosas una obra de un Sr. Díez.

La semana última no ha sido muy satisfactoria para la causa del orden ni para la marcha sosegada de los negocios públicos.

Esta República sin nombre y sin esencia, á cuyo frente se halla Castelar y á cuyo término encontraremos una catástrofe que nos pierda ó que nos salve, acaba de ser reconocida por otra República americana en días bien aciagos y nefastos y en ocasión propicia para que el embajador de Guatemala se arrepienta de su comisión. Las dos heridas de la República, la guerra carlista y la cantonal se han recrudecido y manan otra vez sangre y vergüenza. Y no podía suceder sino lo que sucede. Castelar ha recibido á la embajada americana con palabras de poeta y con frases autonómicas. Castelar vuelve á ser orador y orador federal tan federal que hasta las olas del Océano se le antojan cantones. Y como el federalismo es tan mal homeostático para las heridas de la patria, éstas han vuelto á abrirse mientras el supremo gobernante llenaba de flores su escalera, y su estancia de aromas y de imágenes narcóticas su discurso.

Entretenido nuestro dictador de esta manera, se encontró de repente con un día nefasto, y despues con otro, y luego con otro, y esta es la hora en que no sabemos si los augures anuncian ya claros horizontes. Como nosotros no podemos decir lo que sepamos, ni saberlo que queremos, nos tenemos que contentar con saber y decir lo que tiene á bien publicar el órgano oficial del Gobierno. Por desgracia, solamente con sus noticias, sin añadir las nuestras, tenemos bastante para afirmar que los carlistas hacen lo que nunca han hecho, y que los cantonales obtienen lo que nunca hubieran esperado. Con el escudo de la *Gaceta*, siempre delante de nuestras palabras, podemos decir que los carlistas han entrado en Cuenca y en Caspe y en Sagunto. Defendidos del mismo modo, podemos asegurar que la escuadra del Gobierno se ha retirado á Gibraltar, que la escuadra insurrecta ha salido otra vez en busca de aventuras y de algun dinero, que uno de nuestros vapores de guerra ha sido echado á pique, que el almirante de la escuadra inglesa conferencia con Contreras y quiere servir de mediador en negociaciones vergonzosas, y por último (y esto no es oficial, pero tampoco penable) que el Sr. D. Emilio Castelar ha suspendido el viaje artístico al Escorial que tenía proyectado hacer en com-

pañía y en obsequio del ministro americano. Imagine el lector el carácter y la fuerza de los vientos reinantes cuando un poeta federal en prosa no se atreve á visitar las tumbas de los reyes.

Peró al fin el anunciado viaje podrá causar, si no se lleva á cabo, una pesadumbre á los expedicionarios y una contrariedad á los curiosos de la via, pero el país se queda tan tranquilo, es decir, tan tranquilo como le tiene esta dictadura indefinible. Lo que debe preocupar al país es otro viaje que Castelar piensa emprender el día 2 de enero por las peligrosas sendas de una Constitución federal que él mismo ha construido. Si no hubiera de arrepentirse de este viaje, como se ha arrepentido del primero, era cosa de poder que los carlistas entraran otra vez en Cuenca, y que otra vez salieran de Cartagena los piratas, porque esas dos desgracias producirían otro día nefasto y otra semana de ocupaciones perentorias que harían renegar al dictador de viajes artísticos y federales.

Solo á este precio terminarían también los viajes de Cucala y de Contreras, pues mientras Castelar no renuncie para siempre á sus proyectos federales, y no se prometa no hablar nunca de autonomías ni con los embajadores ni con los lacayos, no habrá para este pobre país ni orden, ni libertad, ni gobierno, ni día que no sea nefasto.

Segun un estadista francés, la población total del globo es de 1.288.000.000 de habitantes, cuyo número descomponese de la manera siguiente:

360 millones corresponden á la raza caucásica.
652 á la mongólica.
190 á la etiópica.
176 á la malaya.

1 millón á la indo-americana.
Estos hombres hablan 3.642 idiomas y profesan 1.000 religiones diversas. Segun el cuadro sinóptico que en 17 de de Junio de 1865 publicó la *Civitta Cattolica*, se encuentran en el mundo:

	Millones.
Profesando el judaismo	4
Bramanismo	60
Islamismo	100
Religion de Confucio, Siulo.	152
Budismo	180
Protestantes	66
Cismáticos y heréges	70
Católicos	280

Mueren al año próximamente, salvo el caso de guerras ó epidemias, 33 millones 333,533 personas, todos los días 91.554; en una hora 3.780: 62 por minuto, 1 por segundo, cada latido del corazón supone otro corazón que muere, pero los nacimientos no solo están en la misma proporción, sino que hay algun pequeño exceso que compensa de un modo providencial el déficit extraordinario que se observa algunas veces en la estadística de la vida humana.

dicto XIV abandonó también gran número de iglesias antiguas á los aficionados al estilo chavacano que las rejuvenecieron á su manera.

El Papa protegía enérgicamente al P. Giovo Battista Martini, autor de una historia de la música, y que para este efecto habia emprendido colecciones de consideración. Martini encontraba en Benedicto XIV un apoyo decidido en favor de sus sermones contra el sacrilegio de hacer oír en la iglesia aires de ópera, y en favor de sus apologías del antiguo estilo y del *Canto fermo*. La música instrumental fué prohibida en los templos. El Papa tenia bastante afición al teatro, y envió una carta de felicitación al marqués Scipio Maffei que habia compuesto una apología del teatro, en contestación á las diatribas del P. Coucina; hasta tuvo el valor de entrar, en uno de sus paseos, en un teatro en construcción, favor extraordinario que hizo que al día siguiente se pusiera sobre la puerta de este lugar profano la inscripción: *Indulgenza plenaria*. Habia entonces en Roma mas teatros que hoy, veíanse todavía cardenales en los palcos, la crítica del pueblo era considerada y temida. Goldoni reinaba en la comedia; las óperas de Metastasio, puestas en música por los discípulos y sucesores de Scarlatti, se representaban en la *Torre Argentina* y en el teatro *Alibert*, conocido también con el nombre de teatro *delle Dame*, y del que no quedan mas que ruinas. La música sacra en que Jomelli obtenia grande éxito, era objeto de los favores de los oratorios en su *Chiesa nuova* y en *San Girolamo*: durante el carnaval los seminarios represen-

planchas de plomo ó de plata, restos de la antigua techumbre, y los transeúntes podían llamarse afortunados cuando no les caía alguna sobre la cabeza. El arquitecto Paolo Posi tuvo la ocurrencia de quitar el revocamiento del ático interior y sustituirlo por miserables paños de estuco; hasta tuvo la osadía de prolongar las ventanas dos piés por abajo, con el pretexto de que no correspondían á su sistema de las proporciones en arquitectura. Este mismo pobre diablo de arquitecto fué el que imaginó, con motivo de la fiesta llamada *China*, (que tenia lugar todos los años, en honor del homenaje prestado al Papa por el rey de Nápoles) las dos extrañas *máquinas* de la plaza Farnesio, cuyos grabados se encuentran con frecuencia entre los revendedores de Roma. En 1775 se veía allí un puente triunfal de cinco arcos en honor de Carlos III; tenia este puente 210 piés de largo, y estaba adornado con copias de las estatuas de Herculano.

Algunos de los edificios que forman uno de los rasgos esenciales, indispensables de la fisonomía de la moderna Roma, datan de la época en que el antiguo estilo italiano estaba á punto de desaparecer. Tales son entre otras la fachada de la fuente *Trevi* con sus estatuas, y la rica y pintoresca *Loggia* de Santa María Maggiore, obra del florentino Fuga á propósito de la cual decia el Papa que se hacia la ilusión de ser un arquitecto de teatro, y en cuyas inmediaciones permitió la construcción de la horrible fachada de San Croce con sus líneas ficticias y embrolladas. Bajo el pretexto de restauraciones, Bene-

este terreno: allí estaba el P. Boscovich, allí estaban los PP. Jacquier y Lesueur, franceses como su nombre indica, del convento de la Trinita dei Monti. Se fundaron cátedras en la *Sapienza*, una de química, otra de física, y el jardín botánico, que habia sido presa de los escaramujos, volvió á su pasado esplendor. Lo mas notable en los anales de esta alta dignidad, es que Valenti, siempre que algun fenómeno extraordinario amedrentaba los ánimos, hacia publicar y repartir trataditos que debían ilustrar al pueblo sobre las verdaderas causas del fenómeno, y tranquilizarle por consiguiente. Una de las últimas cartas que escribió poco antes de morir, en un momento en que estaba ya debilitado por muchos ataques de apoplejía, está dirigida á Baudini de Florencia, y contiene preguntas muy apremiantes sobre fragmentos inéditos de Maquiavelo que acababan de ser descubiertos.

El orgullo y el placer del Papa se cifraban en las colecciones y en los institutos artísticos fundados en el Capitolio. El «*Campidoglio*» parecia ser entonces el centro y el santuario del arte romano. Allí se encontraba desde 1750 una *Accademia del nudo*. Allí tenían lugar las distribuciones de premios de la Academia de San-Luca para la pintura, la escultura y la arquitectura. Benedicto XIV compró los cuadros del palacio Sacchetti y del cardenal Pio de Capi, para dar modelos á los pintores. Esta galería del Capitolio, contenia aun, en aquella fecha, los cuadros que la impura hipocresía de nuestro siglo ha legado á la Academia de San-Luca y cubierto de velos,

YA SON PIRATAS.

A tristes reflexiones se presta la conducta de los buques extranjeros para con los insurrectos de Cartagena.

No trataremos de discutir los actos anteriores á esta última expedición naval; pero confesamos ingenuamente que, después de la inconcebible declaración de piratas hecha por el gobierno, las naciones extranjeras, han tenido que apartarse de las prácticas del derecho de gentes, y de los mas sanos preceptos de las leyes internacionales.

El gobierno de la república no podía legislar para las naciones extranjeras; las leyes de piratería son fijas é inmutables, obedecen á principios fijos, y la declaración de buques piratas nace de los hechos que llevan á cabo los que tripulan las naves piratas: fué, realmente, mucho aventurar, por parte del gobierno de la república, hacer un llamamiento á las potencias extranjeras para que apresaran los buques insurrectos, imponiéndoles anticipadamente la obligación de devolverlos.

Para nosotros, siendo piratas, debían sufrir la ley inflexible y el castigo establecido para los que lo son; pero no podía estipularse, ni tolerarse, que los piratas intransigentes fuesen tratados de distinto modo que los demás piratas.

Comprendiéndolo sin duda así los gefes de las escuadras extranjeras, han procedido de un modo irregular y extraño. Con sus relaciones y sus inteligencias con los que, según el decreto del 20 de julio, estaban fuera de la ley, han protestado tácitamente de esa declaración, y hasta puede decirse que han tenido que igualarles al gobierno de Madrid, para disimular en parte el acto de verdadera intervención que en favor de aquel llevaron á cabo, apresando la *Vitoria* y la *Almansa*.

No se puede negar que sin ese apresamiento, la situación del gobierno de la república hubiera sido muy precaria. No tenía recursos ni podía procurarse con la perentoria necesidad necesaria fuerzas navales que oponer á las de los insurrectos de Cartagena, y éstos, dueños de las naves españolas, hubieran recorrido impunemente todos los puertos de la península. La *Numancia*, la *Tetuan*, la *Vitoria*, la *Almansa*, la

Mendez Nuñez y el *Fernando* eran fuerzas muy superiores para la *Cármen*, las *Navas*, la *Villa de Madrid* y la *Zaragoza*, que el Gobierno podía presentar contra ellos; y es dándose como cosa segura que la *Zaragoza* no hubiera fraternizado con los rebeldes, cosa que se ha dicho con insistencia iba á tener lugar, sin otro fundamento que el saber que su tripulación, cumplida ya casi toda, procedía de las costas de Cartagena, y tenía relaciones de parentesco y amistad con los cantonales.

Es evidente, al menos para nosotros, que sin el apresamiento de aquellos buques, los cantonales hubieran tenido á merced suya los pueblos del litoral, á quienes sin riesgo alguno podían molestar y arruinar. Por consiguiente, el servicio que los extranjeros han prestado al gobierno de la república, apresando primero y devolviendo después, la *Vitoria* y *Almansa*, son de gran consideración y trascendencia, y justifica las incertidumbres y retrasos que precedieron á su entrega. Seguir esa política con la *Numancia*, *Tetuan* y *Mendez Nuñez*, era llevar demasiado lejos la parcialidad en favor del gobierno, y es preciso reconocerlo, por ventajoso que hubiera sido para todos dar este golpe de gracia á los intransigentes. Ha sido, por lo tanto lógico, hasta cierto punto, el proceder de las escuadras extranjeras; pero no lo es de ningún modo el que toleren bombardeos como los de Almería y Alicante, ni robos como los llevados á cabo en estos días en las aguas de Valencia. Los vapores *Victoria*, *Bilbao*, *Estremadura* y *Darro*, el bergantín *Sagunto* y tres buques mas, han sido apresados por los insurrectos cartageneros; estos robos á mano armada son una violación del derecho marítimo, constituyen actos de verdadera piratería, y los cargamentos de que se han apoderado, consistentes en trigo, harina, garbanzos, bacalao, ganado, carbon y otros efectos, no solo pertenecen á españoles, sino también á extranjeros, sin que sea fácil desde el primer momento determinar la parte de propiedad que pertenece á estos últimos. ¿Cómo han podido, pues, los buques de guerra franceses, italianos, prusianos é ingleses tolerar esos apresamientos? ¿Qué segunda intención puede guiarnos al seguir esta conducta? ¿Querrán hacer responsable al gobierno español para reclamar después fuertes indemnizaciones? Todo pudiera ser; pero mientras el tiempo se encarga de aclarar los móviles de tan extraño proceder, permítasenos digamos que la humanidad exigía otra cosa de los

representantes de las naciones de Europa, que van al frente de la civilización del mundo, y que tan celosas han sido siempre de su comercio, del tráfico en general y de la policía de los mares. Recordamos que en Grecia, en Italia y en otros puntos, los buques extranjeros han enviado sus tripulaciones á tierra para perseguir á ladrones y criminales; en la vida privada nos lanzamos instintivamente contra los asesinos y los ladrones, en defensa de aquel á quien sacrifica el malvado: ¿por qué no son aseQUIBLES hoy á estos sentimientos los gefes de las escuadras extranjeras? ¿Prenderán acaso que eso sería intervenir en nuestras disensiones políticas? No les podemos hacer semejante ofensa: robar, saquear y apresar buques que navegan bajo la seguridad de no ser molestados, porque ninguna intimación previa ha existido, eso no tiene nada que ver con la política: eso son crímenes que repugnan á la humanidad, á la justicia, á las leyes de la guerra, ya sea civil ó internacional, y constituyen realmente actos de verdadera piratería. Es, pues, evidente que los que los han consentido y tolerado son cómplices ó encubridores, y merecen por tanto la execración pública, el estigma de todo pueblo honrado.

Ayer dijimos que estábamos ya en pleno polaquismo; algunos hubieran dicho era aventurado nuestro aserto, y en comprobación les ofrecemos el siguiente artículo que publicó el martes nuestro apreciable colega de Madrid, *El Diario Español*:

UN HECHO INAUDITO.

Con la sorpresa que pueden imaginar nuestros lectores vimos anoche en la *Política* las siguientes líneas, dando cuenta del atropello mas escandaloso que pueden haber intentado jamás en España los agentes de ningún gobierno:

«Hemos oído decir que algunos individuos que hablaban públicamente y sin rebozo de política, como hasta aquí ha venido haciendo todo el mundo, han sido arrestados por agentes de orden público.»

Nos resistimos á creer que la autoridad haya dado órdenes en este sentido. Para evitar que se hable mal de la situación, sería necesario llevar á casi todo Madrid al Saladero.»

Por mas que la *Política* sea para nosotros un periódico digno de crédito, creímos al pronto que el colega habria sido mal informado, pareciéndonos de todo punto imposible que en pleno imperio de la democracia se prohibiera á los españoles hablar en la calle de política, cosa que no ocurrió en los últimos tiempos de Gonzalez Brabo. Bien pronto

tuvimos ocasión de convencernos de que en efecto hemos alcanzado una época de libertad como nunca pudimos soñarla. Es verdad que á los españoles se nos veda hablar de política en la calle: anoche mismo tuvieron ocasión de convenirse de ello algunos redactores de *El Diario Español*, á quienes dirigieron tan absurda intimación dos agentes de orden público en la Carrera de San Gerónimo. La *Gaceta Popular* lo refiere hoy en los siguientes términos y de su veracidad respondemos:

«Un hecho sumamente curioso y recomendable sin duda á la primera autoridad de esta provincia por el celo que revela en sus delegados, ocurrió anoche delante del café de la Iberia y era objeto de toda clase de comentarios por parte de los que frecuentan el mismo.»

Departían amistosamente en el indicado paraje, de aquello que mejor les parecia, los señores general Orive, Lopez Quijarro, Cardenal y Botella, cuando repentinamente se vieron interrumpidos por un agente de orden público, quien en términos breves les amonestó á que se abstuvieran de hablar de política en la vía pública, siendo además secundado por su compañero de puesto, que no solo afirmó la legitimidad de aquella intrusión, sino que dijo debía haberse estremado llevando á la prevención á los que habían sido objeto de ella.

Aplaudiendo en todo lo que valen la energía, prevision y celo que resultan en la conducta de los agentes que intervinieron en el hecho referido, deploramos solo que, sin duda por olvido, no se haya cuidado de advertir al público por medio de un bando el nuevo género de protección á los derechos individuales, no suspensos, inaugurados anoche.»

Épocas de tiránica represión hemos conocido en este desdichado país, en las cuales se trataba con dureza á la prensa, se prendía por sospechas á los ciudadanos, y se desplegaba por los gobiernos un gran lujo de arbitrariedad; pero nunca se dió el caso de que se prohibiera á los españoles hablar de política. Era necesario que viniera la dominación de la república y que ocuparan el poder los apóstoles de la democracia, los que han escrito en su bandera los derechos individuales, sagrados é indiscutibles para que presenciáramos un abuso de tal naturaleza, y para que los agentes de la autoridad se atrevieran á amenazar con la prisión á los ciudadanos que hicieron uso del mas inocente é inofensivo de los derechos, el de hablar de aquello que les acomode.»

El Sr. Castelar decia en la sesión del 8 de Junio de 1872: «Las medidas reaccionarias que habéis adoptado, han hecho de nuestra revolución, un sueño ó una desgarrada bandera.»

Ya dijimos el otro día al dar cuenta de la entrada de los carlistas en Crevillente, el atentado de que fué víctima el alcalde de aquel pueblo, de parte de algunos individuos de la milicia. Según nos han asegurado, debió su libertad á la actitud enérgica de un guardia municipal, que revolver en mano se interpuso á los sediciosos.

La osadía de estos, dijimos tam-

bien, parecia una acusación de connivencia entre el alcalde y la partida carlista que entró en el pueblo de sorpresa. Nosotros no nos atrevemos á formular esa acusación; pero dada la situación topográfica de ese pueblo y recordando que en época no lejána el mismo cabecilla no se atrevió á pasar de Albaterra, ante la actitud enérgica y decidida de las autoridades que entonces estaban al frente de Crevillente, nos parece extraño, sumamente extraño lo que allí ha ocurrido, y nuestra extrañeza crece de punto al saber que de la cantidad que apuntaron los diez mayores contribuyentes del pueblo, no se ha dado recibo á estos sino al Alcalde expresando que es á cuenta del primer trimestre de contribución.

¿Qué objeto se propone el Sr. Alcalde al tomar recibo de cantidades que él no ha entregado? ¿por qué ha admitido ese recibo en concepto de contribuciones? Aquí hay algo que las autoridades superiores deben aclarar, y para ayudarles en sus investigaciones, vamos á publicar la lista de los señores á quienes cupo la desgracia de tener que aprontar dinero á los carlistas. Son los siguientes:

D. Vicente Gallardo 1.000 rs.—
D. Antonio Soriano 1.700.—Don F. B. Alzamora 1.000.—D. Joaquín Perez 570.—D. Antonio Candela 1.000.—D. Teresa Gallardo 2.000.—D. Cayetano Candela 500.—Don Antonio Lledó 500.—D. Antonio Mas Espinosa 1.000.—D. Vicente Daró 1.000.—Total 9.570.

Dos son ya las víctimas que tiene que lamentar Alicante, de pocos días á esta parte, á consecuencia de la sangrienta guerra civil que devastó á España.

D. Enrique Soco que murió á consecuencia de las heridas recibidas en un encuentro con los carlistas, en el Norte, y el señor Maruenda, joven oficial de grandes esperanzas, que acaba también de sucumbir en la acción de Santa Bárbara.

Nosotros después de desear á sus familias toda la resignación que se necesita para sufrir tan rudos golpes, les enviamos nuestro sentido pésame, al paso que nos le damos á nosotros mismos por la muerte de tan apreciables como malogrados jóvenes.

El periódico federal reformista *La Fraternidad* se conduce de que no se hayan ensayado desde el primer momento sus principios, y dice que si estos no hubieran resultado practicable, sus hombres hubieran caído tan honrados como subieron, y el mundo hubiera dicho: «Hé ahí unos hombres que se equivocaron,» en vez de decir: «hé ahí unos hombres que engañan á un pueblo.»

La Fraternidad es testigo de mayor escepcion, y esa reflexión puede aplicarse no solo á los federales ministeriales á quienes tiene intención de aludir, sino también á los

El Museo del Capitolio brillaba entonces con todo el esplendor de la juventud: apenas hacia veinte años que este habia comenzado á poblarse. La *Villa de Este*, en el Tivoli, habia tenido que entregar poco á poco todas las obras maestras con que se habia enriquecido dos siglos antes, despojando de ellas la *Villa de Adriano*. Yo soy siempre el hombre antiguo, escribe Winckelmann, solo que vivo como artista, y hay lugares en donde se me tiene por uno de tantos, en el Campidoglio, por ejemplo, donde se concede á los jóvenes autorización para estudiar. Allí está el tesoro de las antigüedades, y allí se vive en completa libertad desde la mañana á la noche.» Tres años antes de la llegada de Winckelmann, la Venus descubierta hacia un siglo en la *Via del Rabuino*, bajo un nicho que la cubria, habia sido colocada por el Papa en el centro de la Cámara imperial. En 1743 llegaron doce obras nuevas, casi todas mágistrales, entre otras el Sático de Praxiteles, el Amor blandiendo su arco, dos Amazonas, la estatua que lleva el nombre de Paudora y la *Psyché*. En los doce primeros años del pontificado de Benedicto XIV, apenas hay uno en que no se hiciera alguna bella adquisición. En 1748 fundó el gabinete egipcio. Un día se le escaparon unas palabras extrañas en boca de un Papa: dijo que era necesario aplacar las sombras de los antiguos romanos, ultrajados por la instalación de los frailes mendicantes en el Capitolio.

Respecto á sus cuidados para con los monumentos de arquitectura, la posteridad tiene menos por qué estarle reconocida. No puede, sin embargo, olvidarse

que suyo es el honor de haber impedido la ruina completa, el desmoronamiento sucesivo del Coliseo. En el pontificado de Clemente XI se habia desprendido un nuevo fragmento del segundo pórtico que se dirige hácia el Coelus. Con sus escombros se habia construido el malecon de la *Ripetta*. En 1744 los desperfectos causados en los laberintos del Coliseo por la plebe romana, y el desorden á que esta se entregaba en ellos, fueron tan grandes, que el gobernador de la ciudad hubo de amenazar á la poblacion con severas penas. Pero solo una consagración religiosa podia salvar el Coliseo. La idea no era nueva; desde el siglo xv, la *Sociedad de Gouffalone* habia representado en este recinto el Viernes Santo, un simulacro de la Pasion, compuesto por el florentino Giuliano Dati. Esta costumbre duró hasta 1568. En 1751 el P. Leonardo di Porto San Maurizio dedicó el producto de las limosnas al establecimiento de catorce estaciones para el Via Crucis, y se puso allí un ermitaño como guardian. El Papa hizo consagrar por fin el Coliseo como iglesia pública, desplegando gran pompa en esta ceremonia que atrajo un concurso inmenso de espectadores. Jamás Roma habia visto celebrarse una misa tan imponente como la que tuvo lugar el 19 de Setiembre de 1756, sobre el lugar mismo que habia sido regado con la sangre de tantos mártires.

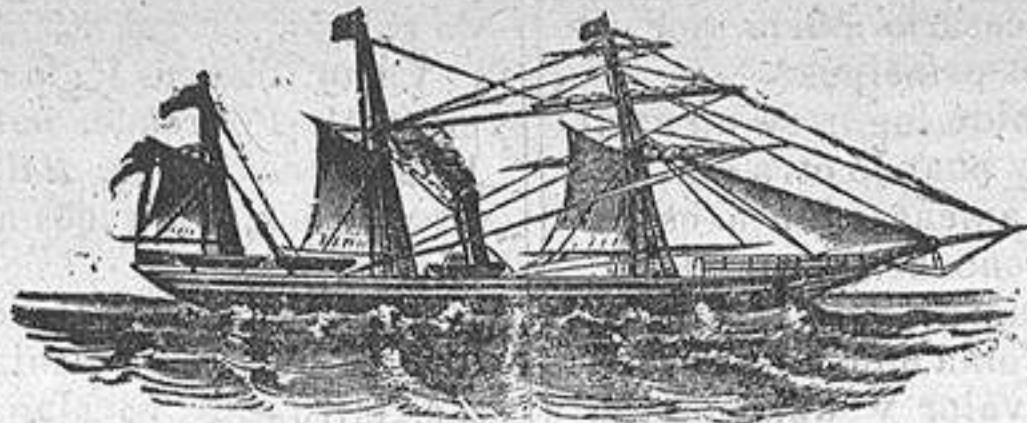
En cambio es un borron para su pontificado el haber consentido la suerte verdaderamente cruel que cupo al mas sublime monumento de la arquitectura romana. La cúpula del Panteon estaba llena de inmundicias y de grietas: veíanse colgar aquí y allá

taban las tragedias de Corneille, de Racine, del mismo Voltaire, y las comedias de Moliere.

En las cartas de Winckelmann, se encuentran cuatro cardenales con los que estuvo en relaciones íntimas y continuas. Passionei es sin duda el mas interesante de todos. Lo que indujo á Winckelmann á visitarle fué el deseo de ver la gran biblioteca establecida en el palacio de la Consulta en el Quirinal, palacio que habitaba el cardenal, como secretario de los Breves. Winckelmann, en efecto, desde su residencia en Dresde, se habia acostumbrado de tal manera, á no poder pasar sin una gran biblioteca, que se hubiera aburrido en la misma Roma, si no se le hubiese presentado esta feliz ocasión; por lo menos la mas grande de las bibliotecas privadas de Italia, le sedujo hasta tal punto, que durante cierto tiempo olvidó por ella lo que era el objeto principal de su vida. No se enorgullecía con las invitaciones que le dirigia este hombre raro y de acceso difícil, con el honor que le hacia llevándole á su casa en su carruaje; era mas sensible aun al favor que le dispensaba el cardenal admitiéndole en el número de algunos elegidos que recibia en su retiro de Camaldoli, cerca de Frascati. Winckelmann debia este privilegio en parte á sus conocimientos bibliográficos, porque el cardenal era bibliófilo en el alma: muy joven aun habia organizado en su casa conversaciones y correspondencias, con los eruditos mas notables de Italia y del extranjero. Las mejores adquisiciones las hizo en Holanda y en Suiza, donde habia residido como nuncio: en Suiza las hizo á espensas de las bibliotecas de

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA
DE
NAVEGACION



POR VAPOR
AL
PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,
VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

SALIDAS: De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez a' mes.
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los martes. De Vigo,

De Madrid, sabados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			A MONTVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña o Vigo	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

CONSIGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Picto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. Ramirez, calle de Alcalá, 12, Madrid.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisuteria, perfumeria, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADIANA Y SEGOVIA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de Seguros reunidos.
RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo . . . 57.000.000 rs.
Id en primas y reservas 19 523.721 »
Total . . . 76 523 731

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiguies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FÁBRICA MOVIDA AL VAPOR
DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, gripa, tos, coqueuche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Vendese á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmaceutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Deposito general en Madrid J. Simon.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agorres y digestiones dificiles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones Esigir que todos estos productos lleven la marca de interencion del Estado Francés.

Venden estos productos: Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. BELLIDO.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor núm. 13, Alicante.

Linea Hispano-Inglesa.

Vapor Besos.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente para

Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

Vapores de A. Lopez y Compañia.

El vapor español PASAJES saldrá de este puerto para Valencia y Barcelona el 24 del actual.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos.

LA PERLA DE LOS PECTORALES.

Con este nombre se conoce en toda España la Pasta de Carragheen por ser el mejor y mas agradable pectoral. Calma de un modo admirable la tos, facilita la expectoracion, quita las irritaciones de garganta, cura las ronqueras, y es, por fin, un remedio altamente recomendable para toda clase de catarros ó resfriados de pecho.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montero, 8.

Depósitos en Alicante: D. Antonio Bernaser, Guarner Hermanos y Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

NI CALVAS NI CANAS,

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todos las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaduecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma, como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT, Obispo de Montpellier, al inventor.

Monsieur Seirep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio á las jaquecas que tan amenudo me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compole, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso despues de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y aprecio etc.

Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. Marqués de Grae, Coronel de ingenieros.

El abajo firmado certifico: que por medio de uniones á la cabeza y barba con el ACEITE SEIREP, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contrage en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc. Hipolito de Grae.

Carta del Doctor QUATREFAGUES al inventor.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfaccion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion de un sugeto cano que ya empieza á poderse apreciar: mas adelante le mandaré á Vd. la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde usted mas en dar al público su específico, es eficazísimo, querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo—Dr. Quatrefagues.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, 3.ª, Madrid.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas, á precios muy arreglados para todas clases.

Quincalla y bisuteria.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreros con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

Acete de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal y las que provienen de los estados purmientos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperradas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle mayor, núm. 22, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

El vapor español AVILES saldrá el 23 del corriente para Almeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Aviles, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastian. Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.